



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



### Acreditación **SÍ o SÍ**, haciendo la diferencia

Bellavista, 01 de agosto de 2017.

#### RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 212-2017-CF-FCA.

Visto el Oficio N° 078-2017-DDA-FCA-UNAC de fecha 17 de julio de 2017, mediante la cual el Director del Departamento Académico presenta el Proyecto de Olimpiadas Deportivas de la Facultad de Ciencias Administrativas.

#### CONSIDERANDO:

Que, los artículos 12, numeral 12.1 y 14, numeral 14.1 del Estatuto, establecen que la Universidad se rige, entre otros, por el principio del mejoramiento continuo de la calidad académica, como proceso permanente para lograr el crecimiento y desarrollo institucional, en sus dimensiones de relevancia, pertinencia, eficiencia, eficacia y equidad; además, una de sus funciones es la formación integral de profesionales, científicos y humanistas, en las distintas disciplinas del conocimiento humano;

Que, según lo señalado en el artículo 77° del Estatuto, el Diseño Curricular de cada especialidad en la Universidad, en los niveles de enseñanza respectiva, está de acuerdo con el avance de la ciencia y la tecnología, así como con las necesidades regionales y nacionales que contribuyan al desarrollo del país.

Que, el artículo 401 del Estatuto norma que la Universidad fomenta actividades culturales, artísticas y deportivas; auspicia, instituye y organiza juegos florales, olimpiadas universitarias internas y otros certámenes relacionados, para coadyuvar el desarrollo integral de los estudiantes;

Que, a través del documento del Visto, dentro del marco normativo del proceso para lograr el Licenciamiento y Acreditación, como complemento de la Asignatura Actividades II: Gimnasia y Atletismo, contemplada en el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de la Facultad de Ciencias Administrativas, se propone la realización de Olimpiadas Deportivas, teniendo como objetivos específicos el difundir la práctica masiva y formativa de las disciplinas deportivas, como son fútbol, vóley, atletismo y gimnasia rítmica; contribuir con el fortalecimiento de la integración institucional, estrechando lazos de amistad, cultivando el compañerismo, la solidaridad y un alto espíritu deportivo; así como, desarrollar y mejorar actitudes, habilidades deportivas y valores de los estudiantes de la FCA para formar selecciones de los deportes en el que va a participar a nivel de la UNAC;

Que, estando a lo dispuesto por el artículo 180, numerales 180.1 y 180.23 del Estatuto de la Universidad Nacional de Callao, el Consejo de Facultad, en su Sesión Extraordinaria de fecha 26 de julio de 2017 y en uso de sus atribuciones;

#### RESUELVE:

**PRIMERO: APROBAR** el Proyecto de realización de las Olimpiadas Deportivas de la Facultad de Ciencias Administrativas, de conformidad a la propuesta remitida por el Departamento Académico, asignándose hasta cuatro (04) horas no lectivas a los docentes encargados de la implementación de dichas actividades.

**SEGUNDO: HACER** de conocimiento la presente Resolución a las instancias académicas u administrativas para los fines pertinentes.

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

Abog. KATHIA EDITH GUERRERO VILCARA  
SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES  
DECANO